

ACUERDO 002 DEL 03 DE FEBRERO DEL 2016

“Por el cual se redefinen y adoptan las líneas de investigación del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Juan del Cesar – La Guajira”

EL CONSEJO ACADÉMICO DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE SAN JUAN DEL CESAR - LA GUAJIRA (INFOTEP), EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS POR EL ACUERDO 010 de 2010

CONSIDERANDO:

Que la Ley 30 de 1992 "Por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior" define que la Investigación Científica, Tecnológica, Artística y Humanística es una de las finalidades que las instituciones técnicas profesional debe cumplir para ser considerada como instituciones de Formación Técnica Profesional el derecho de darse y modificar sus Estatutos;

Que el Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Juan del Cesar tiene como Misión: Somos una institución de Educación Superior del nivel técnico profesional, que desarrolla su actividad académica, investigativa y de proyección social con criterios de excelencia en la formación de profesionales integrales, generando impacto favorable en el contexto regional, nacional e internacional, comprometidos con la satisfacción de nuestros grupos de interés en los servicios ofertados.

Que el Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Juan del Cesar, a través de su actividad de investigación busca armonizar la realidad institucional y los propósitos de la investigación con las necesidades de la sociedad y de la formación técnica profesional;

Que es propósito del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Juan del Cesar avanzar en la construcción de una cultura investigativa que defina y fomente las interacciones de la Investigación con la Docencia y la Extensión, ejes de la acción académica e institucional del Instituto;

Que el Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Juan del Cesar debe redefinir y actualizar periódicamente las áreas estratégicas de investigación que propicien la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad, articulando la investigación con sus líneas de investigación y ejes temáticos con la docencia, investigación y proyección social en la formación técnica profesional;



CONSULTE EL LISTADO MAESTRO
VERIFIQUE QUE EL ESTADO DE VERSION ES EL
CORRECTO ANTES DE UTILIZAR EL DOCUMENTO

Que la línea de investigación es una estructura temática que resulta del desarrollo de programas y proyectos caracterizados por su coherencia y relevancia académica y por sus impactos social, económico y cultural, donde se exploran problemas prioritarios contextuales para propiciar la construcción de soluciones al entorno regional.

Que los ejes temáticos sirven para sostener y organizar las líneas de investigación de interés institucional y del entorno local, siendo insumo básico los programas académicos que se imparte para el desarrollo de la Región y la sociedad en general.

Que el centro de Investigación debe definir políticas generales de investigación para el Infotep, de conformidad con el Plan de Desarrollo Nacional y Regional, lineamientos establecidos por COLCIENCIAS y el Plan de desarrollo de la institución.

Que la conformación de una línea de investigación es una opción tanto técnica como administrativa ya que al ser institucional genera compromisos de los dos tipos tanto a los investigadores como al Infotep que es quien la fomenta.

Por lo anterior;

ACUERDA:

ARTÍCULO 1. Definición de línea de investigación: línea es un compromiso sistemático que afrontan los grupos, en las cuales se desarrollan actividades de investigación, capacitación, creación de productos, procesos, y comunicación de resultados; enmarcadas en un eje temático. Todo ello a partir de los proyectos de investigación, que inician con las áreas de interés y terminan con los productos obtenidos luego de materializar la idea de investigación.

ARTÍCULO 2. Definición de eje temático de investigación: Los ejes de Investigación responden a las necesidades de continuidad, de coherencia e impacto en la consolidación de las líneas de investigación y en términos generales se definen por la afinidad de temáticas de investigación y la necesidad de reunir una masa crítica de investigadores de diferentes disciplinas para explorar un área o aplicar criterios metodológicos similares en la investigación básica y aplicada.

ARTÍCULO 3. Adoptar las siguientes Líneas de Investigación por áreas de formación en relación con los programas ofertados:



CONSULTE EL LISTADO MAESTRO
VERIFIQUE QUE EL ESTADO DE VERSION ES EL
CORRECTO ANTES DE UTILIZAR EL DOCUMENTO

A. NOMBRE DE LA LINEA: EXPLOTACIÓN Y BENEFICIOS DE MINERALES Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

1. Ejes Temáticos:

- *Métodos de explotación.
- *Equipos y nuevas tecnologías
- *Caracterización del carbón
- *Perforación y voladuras especiales
- *Estabilidad de taludes
- *Granulometría
- *Evaluación del impacto ambiental en la minería.
- *Minería de Cantera.
- *Minería a Cielo Abierto.
- *Topografía Minera.
- *Gestión Ambiental y Seguridad.
- *Gestión de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional Minera.

2. Justificación: El ejercicio y la explotación del carbón, no debe enfocarse solo en los resultados con productividad, calidad, y seguridad; sino que esta debe hacerse teniendo en cuenta la evaluación e impacto ambiental en la extracción racional, técnica y acorde con el cuidado de las características ambientales del entorno y del desarrollo humano de las comunidades vecinas.

Es así como por medio de esta línea de investigación se busca desarrollar proyectos enfocados a contribuir con el desarrollo de la explotación minera, independientemente de cuál sea su técnica (Cantera, a cielo abierto, perforación y voladura, etc.) acompañada del estudio de los minerales y los beneficios que a corto, mediano y largo plazo generaría dicha actividad sin dejar de lado el compromiso con el campo ambiental y la seguridad tanto industrial como ocupacional. Esta línea se soportará por proyectos de investigación desarrollados en relación con los ejes temáticos propuestos anteriormente.

3. Objetivos:

- Realizar Mezclas de Carbones, conociendo los Métodos de explotación.
- Identificar el proceso de explotación y sus beneficios
- Realizar estudios de calidad de factores ambientales.
- Analizar y evaluar los impactos ambientales generados en la actividad minera y sus riesgos.
- Reconocer las técnicas de extracción
- Evaluar yacimientos minerales.
- Reemplazar la técnica de extracción de agregados pétreos de las fuentes fluviales (ríos) por canteras técnicamente diseñadas.



CONSULTE EL LISTADO MAESTRO
VERIFIQUE QUE EL ESTADO DE VERSION ES EL
CORRECTO ANTES DE UTILIZAR EL DOCUMENTO

B. NOMBRE DE LA LINEA: PRODUCCIÓN AGROINDUSTRIAL SOSTENIBLE

1. Ejes Temáticos:

- *Procesamiento de productos Agropecuarios (Alimenticios y no Alimenticios).
- *Procesos Agroindustriales sostenibles.
- *Microbiología en la Agroindustria.

2. Justificación: La Guajira, como departamento direccionado al desarrollo del sector agropecuario, al considerarlo como el renglón que caracteriza su economía y la del municipio de San Juan del Cesar, acompañados de la agroindustria, empieza a tener un papel preponderante al identificar que su desarrollo contribuye a la modernización del sector agropecuario, al ser notorio el aumento de la demanda de dichos productos y el impulso de la distribución de alimentos procesados.

En este sentido, surge entonces la importancia de realizar proyectos de investigación enmarcados en el desarrollo agroindustrial y empresarial sostenible, con la finalidad de contribuir al aprovechamiento integral de los recursos con los que se cuentan, buscando siempre la optimización de procesos productivos y la generación de alternativas que nos permitan como Institución de Educación Superior aportar a la competitividad de la región en esta área específica; dicha línea estará sustentada con los proyectos de investigación de acuerdo con los ejes temáticos propuestos anteriormente.

3. Objetivo:

- Desarrollar investigaciones a fin de aportar nuevos conocimientos en materia agroindustrial, partiendo de procesos agrícolas y pecuarios, para dar un valor agregado a través de la transformación, bajo parámetros de sostenibilidad, con el ánimo de contribuir al desarrollo de la región y del país.
- Fortalecer la investigación logrando la optimización y caracterización de la producción agrícola y pecuaria bajo una gestión ambiental sostenible.
- Aportar al diseño e implementación de cadenas productivas que conlleven a una alineación con los agro-negocios.
- Propender por el desarrollo de la agroindustria, aportando a través de la transformación un valor agregado que conlleve a la competitividad.
- Aplicar en cada investigación el componente ambiental, enfocado a producir de manera más limpia y sostenible.



CONSULTE EL LISTADO MAESTRO
VERIFIQUE QUE EL ESTADO DE VERSION ES EL
CORRECTO ANTES DE UTILIZAR EL DOCUMENTO

C. NOMBRE DE LA LINEA: PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

1. Ejes Temáticos:

- *Cadenas Productivas.
- *Sistema de Producción Agropecuario y Gestión Ambiental

2. Justificación: El sector agrícola y pecuario es uno de las locomotoras del departamento de La Guajira y como tal ligado a una producción sostenible o como actualmente es conocida producción más limpia, donde la actividad es implementada teniendo en cuenta los impactos generados que a corto, mediano y largo plazo podrían afectar al desarrollo sostenible del contexto local. Además de desarrollar procesos investigativos, se encuentra el sector de los agro negocios y las cadenas productivas, por donde el estudiante puede visionar o fortalecer su proyecto de vida y es precisamente uno de los fundamentos de esta institución al fomentar en el educando una cultura emprendedora enfocada al estilo de vida con proyecciones futuras desde las diferentes disciplinas.

Esta línea se sustenta teniendo en cuenta que la transformación y la agroindustria van de la mano como componentes claves en todo proyecto en el sector agropecuario, dado la importancia de dar un valor agregado a la materia prima proveniente del campo que permitirán en ciertos casos proyectar el crecimiento emprendedor de los investigadores; que con sus proyectos serán quienes avalen la presente línea de investigación enfocada en los ejes temáticos propuestos anteriormente.

3. Objetivo:

- Fortalecer el desarrollo agrícola y pecuario acompañado del componente ambiental, con el diseño de alternativas de producción.
- Analizar el comportamiento productivo y su influencia medioambiental con proyectos productivos aplicables en el entorno.
- Implementar ideas innovadoras que permitan la creación empresarial.
- Diseñar y evaluar la creación de cadenas productivas desde las diferentes locomotoras prioritarias para el departamento.
- Descubrir nuevas alternativas de producción, transformación y comercialización de productos agrícolas y ganaderos.



CONSULTE EL LISTADO MAESTRO
VERIFIQUE QUE EL ESTADO DE VERSION ES EL
CORRECTO ANTES DE UTILIZAR EL DOCUMENTO

D. NOMBRE DE LA LINEA: SEGURIDAD INDUSTRIAL Y PREVENCIÓN EN EL TRABAJO

1. Ejes Temáticos:

- *Seguridad, higiene Industrial, Salud y accidentalidad.
- *Medicina preventiva y laboral
- *Riesgos Psicolaborales.
- *Salud Ocupacional (Medicina Preventiva, Ergonomía, Riesgos Laborales, Epidemiología).
- *Higiene industrial (Prevención de Riesgos Laborales).

2. Justificación: Los riesgos laborales siempre estarán presentes en las actividades del trabajo sea cual sea el campo, las cuales se dan de la interrelación dinámica de las condiciones del trabajo (Tecnológica, Organizacional, económica, social y administrativa) y las de las personas (Motivos, emociones saberes, experiencias, creencias, valores) las cuales tienen el potencial de producir efectos positivos y negativos sobre la salud, el bienestar, el desempeño o el crecimiento personal.

Es por esto que se justifica la necesidad de desarrollar proyectos de investigación relacionados con los riesgos psicolaborales en términos de salud con el fin de prevenir y manejar de manera sensible el mejoramiento de la salud del trabajador y su desempeño en la productividad de las empresas.

Esta línea de investigación se enfoca en identificar, evaluar y controlar los agentes de factores psicosociales y de riesgo en el contexto laboral que inciden en la aparición de enfermedades laborales. Esta estará apoyada por proyectos de investigación desarrollados en relación con los ejes temáticos propuestos anteriormente.

3. Objetivo:

- Disminuir la probabilidad de enfermedades laborales
- Evaluar capacidades laborales de los individuos de tal manera que se ubiquen en trabajos acordes a sus capacidades psicolaborales.
- Disminuir la probabilidad de accidentes de trabajo
- Velar por ambientes sanos manteniendo los peligros higiénicos bajo control.
- Sensibilizar al empresario sobre la necesidad de realizar mediciones periódicas de los factores y riesgos que afectarían a los trabajadores.



CONSULTE EL LISTADO MAESTRO
VERIFIQUE QUE EL ESTADO DE VERSION ES EL
CORRECTO ANTES DE UTILIZAR EL DOCUMENTO

E. NOMBRE DE LA LINEA: SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y SOPORTE TÉCNICO

1. Ejes Temáticos:

- *Software y soluciones administrativas.
- *Redes y soluciones empresariales.
- *TICS.

2. Justificación: El mundo es cambiante, los avances informáticos y tecnológicos son cada día más avanzados, donde se identifica la necesidad de la preparación técnica para los mismos.

Es por ello que mediante esta línea de investigación se pueden desarrollar proyectos enfocados en los Soporte y Procesos Informáticos con el Desarrollo y Gestión de Sistemas de información; dando la interacción de la formación ocupacional con el sector productivo, a través de la búsqueda conjunta del mejoramiento de procesos y gestión en el área de las Tics.

3. Objetivo:

- Desarrollar software encaminados a solucionar las necesidades existentes en el medio a través de la informática.
- Realizar investigación que busquen brindar alternativas para la solución de problemas operativos y gestión de los sistemas de información.
- Desarrollar proyectos en redes buscando las soluciones informáticas empresariales.
- Realizar diagnósticos técnicos a través de los conocimientos informáticos.

F. NOMBRE DE LA LINEA: GESTIÓN CONTABLE ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA

1. Ejes Temáticos:

- *Normatividad Contable (Regulación Contable, Historia de la Norma y Aplicabilidad).
- *Organización de Sistemas Contables.
- *Emprendimiento, Desarrollo Empresarial y Competitividad.



CONSULTE EL LISTADO MAESTRO
VERIFIQUE QUE EL ESTADO DE VERSION ES EL
CORRECTO ANTES DE UTILIZAR EL DOCUMENTO

2. Justificación: Es de vital importancia dentro de toda organización el sistema contable y su cumplimiento bajo lo establecido en la normatividad, del mismo modo la gerencia actual sabe que debe establecer adecuadamente las ventajas competitivas en sus productos o servicios, de modo que le permitan no sólo mantenerse en los mercados conquistados, sino además que le posibiliten el logro de otros nuevos. Hoy, ante la dinámica de una competencia muy agresiva, es necesario para saber diferenciar bien los productos y preocuparse por desarrollar esas ventajas competitivas que permitan adentrarse en la comercialización de manera agresiva que da lugar a grandes oportunidades, pero también muchas amenazas.

De todas las razones anteriores, soportan y sustentan la existencia de esta línea de investigación, planteada en la búsqueda de darle fundamento, organización y orientación a los sistemas contables de los pequeños, medianos y grandes empresarios. Todos los proyectos que se desarrollaran en esta línea, deben tener relación con los ejes temáticos propuestos anteriormente.

3.Objetivo:

- Identificar los sistemas contables aplicables.
- Desarrollar alternativas de organización contable.
- Crear estrategias para el desarrollo empresarial a nivel local y regional.
- Crear estrategias en pro de la competitividad de los empresarios en los diferentes niveles y sectores.
- Indagar la aplicabilidad y el desarrollo de la normatividad contable para la competitividad empresarial del municipio y la región.
- Desarrollar investigaciones en finanzas, crecimiento económico, evasión de impuestos etc.

G. NOMBRE DE LA LINEA: SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS

1. Ejes Temáticos:

- *Gestión Documental.
- *Transcripción y Redacción de Documentos.
- *Manejo de Base de datos y Hojas Electrónicas



CONSULTE EL LISTADO MAESTRO
VERIFIQUE QUE EL ESTADO DE VERSION ES EL
CORRECTO ANTES DE UTILIZAR EL DOCUMENTO

2. Justificación: Contar con un buen sistema de administración de documentos que permita almacenar y recuperar la información, es vital para la supervivencia de cualquier organización, sin importar su tamaño; los documentos son un recurso y un activo organizacional que proveen información, y como activo, proveen documentación.

Es así como por medio de esta línea de investigación se podrá identificar la situación en cuanto a gestión documental de las empresas públicas y privadas atendiendo a la normatividad vigente, y que alternativas de mejoramiento y aplicación se les puede dar a las mismas. Esta línea de investigación, se respaldará mediante el desarrollo de proyectos de investigación relacionados con los ejes temáticos propuestos anteriormente.

3. Objetivo:

- Diseñar investigaciones tendientes al mejoramiento en la gestión documental de las pequeñas, medianas y grandes empresas del sector público o privado.
- Identificar las situaciones archivísticas que existe en cada una de las empresas objetos de estudio.
- Establecer los medios de aplicabilidad de la gestión documental bajo un sistema de calidad en las entidades a nivel municipal y departamental.

H. NOMBRE DE LA LINEA: EDUCACIÓN Y SOCIEDAD

1. Ejes Temáticos:

- *Estrategias de enseñanzas y Aprendizaje.
- *Calidad de la educación.
- *Currículo y Tics.
- *Didácticas.
- *Gestión y Desarrollo Institucional.
- *Desarrollo de la Cultura y Turismo.
- *Convivencia para la Paz.

2. Justificación: La educación trae consigo una actualización constante en su avance y realiza como aporte unas bases solidas para construcción de una sociedad mejor. La comunidad y la sociedad es un eje fundamental dentro de la educación y la formación del educando, el medio y sus incidencias en el proceso que todo aprendiz venga teniendo. Además, la institución como ente formador,



CONSULTE EL LISTADO MAESTRO
VERIFIQUE QUE EL ESTADO DE VERSION ES EL
CORRECTO ANTES DE UTILIZAR EL DOCUMENTO

tendrá aspectos que necesitan de investigaciones pertinentes y que contribuyan con su fortalecimiento. En el mismo sentido, la Guajira es uno de los departamentos con mayor potencial turístico y cultural, en ocasiones estas temáticas son muy poco exploradas a la hora de hacer investigación.

Por todos los aspectos anteriores, se sustenta la creación de esta línea enmarcada en la búsqueda del desarrollo de investigaciones vinculadas a dos grandes retos innovadores como son las actualizaciones curriculares de acuerdo a las exigencias del entorno actual y las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de enseñanza- aprendizaje. Del mismo modo, el INFOTEP como institución de educación superior se encargará de impulsar estrategias investigativas que permita el conocimiento de los patrimonios culturales y turísticos de nuestra región y los posibles potenciales nacionales; mejorando continuamente de los aspectos que se enfoquen a su crecimiento académico en los diferentes actores institucionales; es por ello que la presente línea se apoyará por proyectos de investigación desarrollados en relación con los ejes temáticos propuestos anteriormente.

3.Objetivo:

- Diseñar estrategias de enseñanza-aprendizaje de la educación.
- Estructurar problemáticas afectivas y emocionales vinculadas a la educación.
- Desarrollar investigaciones tendientes al estudio y desarrollo de aspectos sociales, identificando las afecciones o efectos de situaciones frente al desarrollo comunitario.
- Conocer el desarrollo o incidencias sociales, culturales y turísticas de las poblaciones locales, regionales y nacionales.
- Desarrollar estudios sociales, culturales, económicos, administrativos, académicos que contribuyan con los indicadores institucionales.
- Realizar diagnósticos técnicos y académicos de la institución.

I. NOMBRE DE LA LINEA: MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

1. Ejes Temáticos:

- *Evaluación del Impacto Ambiental.
- *Recursos naturales.
- *Tecnologías limpias.
- *Residuos y saneamiento Ambiental.
- *Economía Ambiental.
- *Educación ambiental.
- *Territorio y Desarrollo Sostenible.



CONSULTE EL LISTADO MAESTRO
 VERIFIQUE QUE EL ESTADO DE VERSION ES EL
 CORRECTO ANTES DE UTILIZAR EL DOCUMENTO

2. Justificación: La actual problemática ambiental se enfoca principalmente en grandes fenómenos: el agotamiento y degradación de los recursos naturales, la contaminación ambiental, cambio climático y la pérdida de la biodiversidad.

Todos ellos interaccionan entre sí generando efectos sinérgicos que afectan la sostenibilidad de los ecosistemas y la calidad de la vida en los asentamientos urbanos y rurales. Por lo tanto, para potenciar la capacidad de regeneración de los recursos naturales, se requiere diagnosticar, valorar y realizar un manejo efectivo de los mismos. Esta situación sugiere la necesidad de diseñar estrategias que incluya como parte fundamental; la realización de investigaciones orientadas a caracterizar, evaluar, utilizar y conservar los ecosistemas.

De acuerdo a lo anterior, es necesario impulsar una línea de investigación, centrada en la generación de conocimientos a nivel local, regional en torno a la adecuada y racional utilización de los recursos naturales. De ahí que el desarrollo sostenible se constituya en una alternativa que garantice las potencialidades sociales y humanas que se requieran en la preservación y conservación de un medio ambiente sostenible. La presente línea de investigación se soportará por proyectos de investigación desarrollados en relación con los ejes temáticos propuestos anteriormente.

3.Objetivo:

- Desarrollar investigaciones enfocadas a contribuir con el desarrollo sostenible de las actividades potenciales en el departamento.
- Generar conocimiento en el marco del desarrollo sostenible mediante un proceso interdisciplinario e integral orientado al mejoramiento de la calidad de vida.
- Contribuir con el desarrollo de Tecnologías limpias, la eficiencia en el uso de materia prima y la energía.
- Fortalecer la gestión integral de los residuos derivados de las actividades socioeconómicas y el saneamiento ambiental en la región.

ARTÍCULO 4º. Las Líneas de Investigación deben contar con resultados de por lo menos un proyecto de investigación, debidamente institucionalizado, mantener actualizada la ficha de inscripción ante el centro de investigación, para que puedan desarrollar actividades propuestas que tengan que ver con el uso de recursos financieros institucionales.



CONSULTE EL LISTADO MAESTRO
VERIFIQUE QUE EL ESTADO DE VERSION ES EL
CORRECTO ANTES DE UTILIZAR EL DOCUMENTO

ARTÍCULO 5º. El seguimiento de las Líneas de Investigación estará a cargo del responsable del centro de Investigación.

ARTÍCULO 6º. El responsable del centro y el comité de investigación revisarán y actualizarán el listado de las líneas siempre que lo consideren necesario, previa discusión y presentación sustentada por el responsable de cada programa, las cuales posteriormente serán aprobadas por el Consejo Académico.

ARTICULO 7º. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y deroga los Acuerdo 002 de Abril 23 de 2013, el Acuerdo 006 de Octubre 16 de 2013 y todas las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Juan del Cesar a los 03 días del mes de Febrero del 2016.

Original Firmado
LUIS ALFONSO PEREZ GUERRA
Presidente

Original Firmado
JAIME DAVID ARAGON ROYS
Secretario



CONSULTE EL LISTADO MAESTRO
VERIFIQUE QUE EL ESTADO DE VERSION ES EL
CORRECTO ANTES DE UTILIZAR EL DOCUMENTO